

Condesa, y la n° 5 de la calle Teniente Hocés, perteneciente a D. Antonio Guzmán Martínez; por la izquierda el n° 3 de la calle Pedro López, perteneciente a D. José Martínez Ortega, la n° 1 de la calle Rodríguez Marín, perteneciente a herederos de D. Rafael Osuna y el callejón del Galápago en salida a calle Calvo Sotelo y por el fondo el convento de San Pablo, y declarando conocer el Pliego de Condiciones que ha de regir en dicha subasta, que acepta, se compromete a adquirirlo por la suma total de (en letra) ...
..... Ptas. (en número) Ptas

acompañando la documentación exigida en dicho Pliego de Condiciones.

Fecha y firma del proponente

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 29 de diciembre de 1989.- El Presidente.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre admisión definitiva de solicitud de permiso de investigación. (PP. 842/89).

El Delegado Provincial de Fomento de Huelva, de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, hace saber que: ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se cita o continuación:

Nombre: «Alto del Agua».
Número: 14.561.
Recursos: Substancias de la Sección C).
Extensión: 138 Cuadrículas Mineras.
Términos Municipales: Santa Bárbara de Casa y Paymogo.
Interesado: Río Tinto Minera, S.A.
Domicilio: Zurbano-Madrid.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el Artº 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE nº 295 y 296 de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 6 de julio de 1989.- El Delegado, PA. Ismael Domínguez Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4539/AT) (PP. 1663/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo en línea existente.
Finol: Apoyo línea a Los Morales.
Término municipal afectado: Huéscar.
Tipo: aéreas.
Longitud en Km.: 2,690 y 4,037.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 116,2 y 54,6 mm².
Apoyos: metálicos.
Aisladores: cadena 3 y 2 elementos.
Potencia a transportar: 11.590 KVA.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 17.031.374 ptas.
Finalidad: Desviar actual línea Duda, San Clemente y Los Morales, que quedará inundada por el futuro embalse de San Clemente.
Referencia: 4539/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la

Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunos, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de noviembre de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4540/AT) (PP. 1664/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo en línea existente.
Finol: Centro de transformación en Cerro Gordo.
Término municipal afectado: La Herradura.
Tipo: aérea.
Longitud en Km.: 2,28.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: metálicos.
Aisladores: cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 250 KVA.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 6.519.980 ptas.
Finalidad: Consolidar línea La Herradura-Cerro Gordo, sustituyendo apoyos de madera por metálicos, conductor Al. Ac. de 54,6 mm² y aislamiento suspendido para 20 KV de servicio futuro.
Referencia: 4540/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de noviembre de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4541/AT) (PP. 1665/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto,

de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen, 31.

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: C.T. Comofesa.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Salobreña.
Tipo: subterránea.
Longitud en Km.: 0,363.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. de 1 x 150 mm². aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Beach III.
Tipo: Interior.
Relación de transformación: 20 KV.+5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 4.379.600 ptas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4541/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de noviembre de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia, la iniciación del trámite de información pública en el expediente de sustituciones de servicio público regular de uso general de transporte de viajeros por carretera V-1212:JA-109-CA (EC-JA-084) (PP. 1571/89).

Sustitución de la concesión de servicio público regular de uso general dedicada al transporte de viajeros entre Jerez de la Fron-

tera-Paterna de la Rivera por San José, con hijuela a El Torno. V-1212:JA-109-CA (EC-JA-084).

D. Gonzalo Ruiz Pérez, en nombre y representación de la Empresa «Autos Valenciana, S.A.», solicita la tramitación de expediente de sustitución de la concesión referida.

A tenor de lo establecido en el artículo 6º de la Orden de 6 de febrero de 1989 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 11 de 10 de febrero) por la que se regula la sustitución de concesiones de servicios regulares de transportes públicos de viajeros por carretera, se somete a Información Pública, por un plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de esta publicación, a fin, de examinar el expediente por cuantos tengan interés en el asunto, aduciendo lo que estimen procedente, en la oficina de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sito en Avda. Andalucía, nº 1.

Cádiz, 17 de Noviembre de 1989.- El Delegado, Alfonso López Almagro.

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia, la iniciación del trámite de información pública en el expediente de sustitución de servicio público regular de uso general de transporte de viajeros por carretera V-1135:JA-102-MA-CA (EC-JA-85) (PP. 1612/89).

Sustitución de la concesión de servicio público regular de uso general dedicada al transporte de viajeros entre Jerez de la Frontera-Cortés de la Frontera, con hijuela del cruce de Cortés a Ubrique.(V-1135:JA-102-MA-CA).

D. Gonzalo Ruiz Pérez, en nombre y representación de la entidad mercantil «Autos Valenciana, S.A.», solicita la tramitación del expediente de sustitución de la concesión referida.

A tenor de lo establecido en el artículo 6º de la Orden de 6 de febrero de 1989 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 11 de 10 de febrero) por la que se regula la sustitución de concesiones de servicios regulares de transportes públicos de viajeros por carretera, se somete a Información Pública, por un plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de esta publicación, a fin, de examinar el expediente por cuantos tengan interés en el asunto, aduciendo lo que estimen procedente, en la oficina de la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sito en Avda. Andalucía, nº 1.

Cádiz, 21 de Noviembre de 1989.- El Delegado, Alfonso López Almagro.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FAX: (95) 421 02 89